

**ACTA DE LA SESION DE ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HANNA2 S.A.
CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DE 2.016**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la Republica del Ecuador, a los veintiocho días de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diecinueve treinta horas, en el local ubicado Cdla. Miraflores Av. Central # 411 B entre calle 7ma y 8va, se reúnen los socios de HANNA2 SA representada por el señor Luis Ricardo Hanna Nader, titular de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** pagada en su totalidad y Louis Richard Hanna Musse titular de **CUATROCIENTAS** acción ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** pagada en su totalidad y Lorrette Alexandra Hanna Nader, titular de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** pagada en su totalidad

Los accionistas concurrentes quienes representan la totalidad del capital de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **OCHOCIENTAS ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre el siguiente del orden del día:

1. Lectura del Acta anterior
2. Revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015
3. Varios

Existiendo quórum para la sesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley y en estatuto de constitución de la compañía, presidió la sesión El Sr. Luis Ricardo Hanna Nader, en calidad de Gerente; actuando de Secretario de la reunión el señor Louis Richard Hanna Musse, quien estando presente en la sesión fue designado para el efecto por los señores accionistas. La Gerencia declaró formalmente instalada, dejándose además expresa constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresas establecidas. El señor Secretario hizo constar además, que al

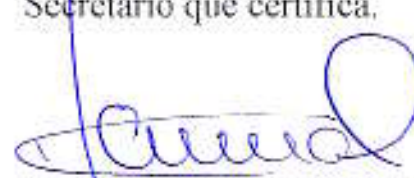
expediente del acta se agrega la correspondiente lista de asistencia de socios, que acredita la instalación de la presente sesión.

De inmediato se pasó al primer punto del orden del día, esto es: lectura del acta anterior, mencionándose brevemente lo que en la reunión anterior se trató.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que es revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015. Luego de las deliberaciones sobre el tema, la junta aprueba unánimemente los Estados Financieros del 2015, presentado por el departamento contable de la compañía.

Inmediatamente se procedió al tercer punto del orden del día, Varios, en donde luego de varias intervenciones de los socios, se procedió a aprobar los puntos antes indicados.

Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, el señor Gerente concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho que fue y leído tal documento se lo aprobó por unanimidad y sin modificaciones a las 20h13 minutos de la fecha indicada, firmando para constancia el señor Gerente y Secretario que certifica.



Sr. Luis Ricardo Hanna Nader
Gerente



Sr. Louis Richard Hanna Musse
Secretario

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la empresa HANNA2 SA

Guayaquil, 28 de Marzo de 2.016



Sr. Louis Richard Hanna Musse
Secretario